

OPERADORA TURISTICA LA TRONCAL S.A.
TURLATRONCAL

RUC: 0891011974001

Dirección: 4 de Noviembre y 25 de Diciembre

Celular: 0998283661

El Triunfo - Guayas - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OPERADORA TURISTICA LA TRONCAL S.A.
TURLATRONCAL N° 08**

En la Ciudad de La Troncal, a las 14H: 00 del día Lunes Nueve de Marzo del dos mil quince, en la oficina administrativa que se encuentra ubicado 4 de Noviembre y 25 de Diciembre, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Operadora Turística La Troncal S.A. Turlatroncal, se por iniciado la reunión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quórum
- 2 Lectura de la Acta Anterior y aprobación
- 3 Análisis los informes del Gerente y Comisario de los Estados Financieros del año 2014

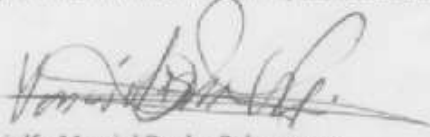
Primer Punto del Orden del día.- El Presidente dispone que el Secretario constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrente y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General de 800 acciones que equivalen al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario.

Segundo Punto del Orden del día.- El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la Acta Anterior, una vez leído a la sala procede por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** la acta anterior donde es firmada a continuación.

Tercer Punto del Orden del día.- El Presidente toma la palabra donde le da una carpeta de los informes hecha por el Gerente General y el Comisario, una vez leído estos informes y analizados por los Señores Accionista resuelve: **Aprobar** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos Efectivos por el método directo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico año 2014, el mismo que arrojo una utilidad favorable para la empresa que esta servirá para invertir.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión siendo las 17H:15, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició se da lectura la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia El Presidente y Secretaria de la sesión.


Sr. Miguel Jacinto Atariguana Gómez
PRESIDENTE DE LA SESION


Sr. Ariolfo Marcial Duche Palomeque
SECRETARIO DE LA SESION

